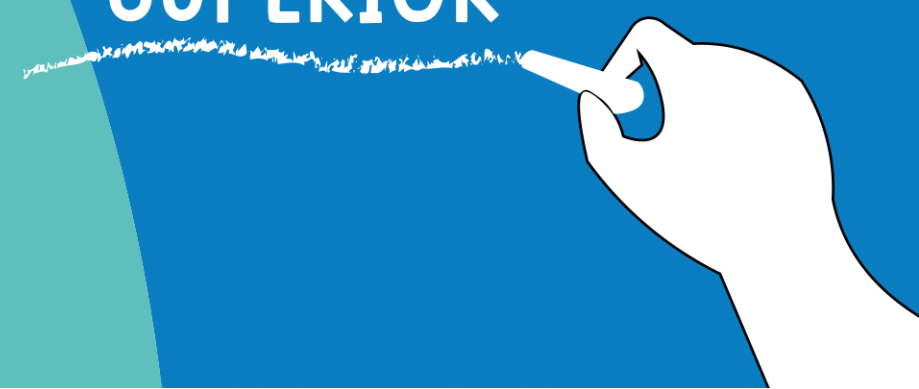


MOVILIDAD INTERNACIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR



En Educación Superior se pueden financiar movilidades internacionales (con terceros países no asociados al Programa) a través de dos vías, compatibles entre sí:



PROYECTOS DE
MOVILIDAD
FINANCIADOS CON
FONDOS DE POLÍTICA
INTERIOR (KAI3I-HED)

PROYECTOS DE
MOVILIDAD
FINANCIADOS CON
FONDOS DE POLÍTICA
EXTERIOR (KAI7I-HED)





1 PROYECTOS DE MOVILIDAD FINANCIADOS CON FONDOS DE POLÍTICA INTERIOR (KAI3I-HED)

1 OBJETIVOS DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL EN KAI3I-HED

- Brindar más **oportunidades** a los estudiantes y al personal para tener una **experiencia internacional**. 
- Permitir a las **Instituciones de Educación Superior de los Estados Miembros de la UE y Terceros Países Asociados al Programa** establecer una cooperación internacional sostenible a largo plazo con instituciones de Terceros Países no Asociados al Programa. 

2 PRESUPUESTO

Hasta el **20% del presupuesto final adjudicado a cada proyecto (KAI3I-HED)** podrá utilizarse para financiar movildades de las Instituciones de Educación Superior de los Estados Miembros de la UE o Terceros Países Asociados al Programa hacia cualquier Tercer País no Asociado al Programa (Regiones I-I4). 

El porcentaje de movilidad indicado **en el formulario de solicitud es una estimación** de lo que la institución desea realizar. 

Se puede participar con beca 0 parcial o completa. 

El apoyo organizativo (OS) computa dentro del límite del 20%.

3 ACTIVIDADES ADMISIBLES

La **movilidad internacional** está abierta a cualquier Tercer País no Asociado al Programa de las regiones I a 14.


Dado que los **Programas Intensivos Combinados (BIP)** solo pueden ser coordinados por las **Instituciones de Educación Superior** en los Estados Miembros de la UE o Terceros Países Asociados al Programa y deben llevarse a cabo en estos países, las **Instituciones de Educación Superior de los Terceros Países no Asociados al Programa** pueden participar en dichos programas con financiación Erasmus+ si la organización de acogida dispone en paralelo de un proyecto de movilidad financiado con fondos de política exterior (KA171-HED). Su participación no cuenta para el número mínimo de socios ni participantes.

Se anima a los beneficiarios a enviar participantes a varios países y se espera que estos países pertenezcan a la **zona geográfica** más amplia posible.


ACTIVIDADES	ESTUDIANTES		PERSONAL	
Desde España	Estudios	Prácticas	Docencia	Formación
Hacia terceros países no asociados al programa	✓	✓	✓	✓

2 PROYECTOS DE MOVILIDAD FINANCIADOS CON FONDOS DE POLÍTICA EXTERIOR (KAI7I-HED)


1 OBJETIVOS DE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL DE CRÉDITOS EN KAI7I-HED




A través de la "Movilidad Internacional de Créditos" (ICM), las instituciones de educación superior europeas pueden establecer acuerdos de movilidad con socios de todo el mundo para **enviar y recibir** estudiantes y personal.



Contribuyen a fortalecer los vínculos sociales a través de intercambios educativos y movilidad de los participantes.



Apoyar y reforzar las capacidades, la calidad y acceso al mercado laboral de la sociedad (personal y estudiantes) involucrada en las instituciones de educación superior participantes, así como apoyar el intercambio de buenas prácticas.



Fortalecer lazos internacionales entre instituciones, dando a los socios la oportunidad de aumentar su visibilidad a niveles locales y globales. Contribuye, también, a mejorar la calidad de la educación superior.

9 PRESUPUESTO



El presupuesto de la UE disponible para esta acción **se divide en 12 partidas** correspondientes a las regiones 1-12, cubiertas por los instrumentos de financiación exterior de la UE.

El **100% del presupuesto adjudicado a cada proyecto (KA171-HED)** podrá utilizarse para financiar movilidades de las Instituciones de Educación Superior de los Estados Miembros de la UE o Terceros Países Asociados al Programa hacia cualquier Tercer País no Asociado al Programa (Regiones 1-12) o viceversa.

El presupuesto asignado a cada región se establece **de acuerdo con las prioridades de la acción exterior de la UE**. Algunas regiones se benefician de dotaciones presupuestarias más grandes y, por lo tanto, se pueden financiar más movilidades. Las regiones con mayor asignación presupuestaria son África Subsahariana y las regiones vecinas de la UE: Este y Sur, y los Balcanes Occidentales.

3 ACTIVIDADES ADMISIBLES

ACTIVIDADES	ESTUDIANTES		PERSONAL	
Desde España	Estudios	Prácticas	Docencia	Formación
Hacia terceros países no asociados al programa	✓	✓	✓	✓

La movilidad internacional está abierta a cualquier Tercer País no Asociado al Programa de las regiones I a 12.

Se anima a los beneficiarios a enviar/recibir participantes a/desde varios países y se espera que estos países pertenezcan a la zona geográfica más amplia posible.

DIFERENCIAS ENTRE LA MOVILIDAD INTERNACIONAL KAI3I-HED Y LA KAI7I-HED

KAI3I HED	KAI7I HED
Hasta 20% del presupuesto final adjudicado.	Todo el presupuesto adjudicado.
Regiones admisibles I-14.	Regiones admisibles I-12.
No hay evaluación de calidad de la solicitud.	Requiere evaluación de calidad de la solicitud.
Solo movilidad saliente.	Movilidad saliente y/o entrante.
Sin competitividad con otros beneficiarios.	Competitividad con otros beneficiarios.
Presupuesto no limitado por regiones.	Presupuesto limitado por regiones.